



DECANATO
RESOLUCIÓN N° 2068
SAN LORENZO, 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 37/2025 “ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS ELECTRICOS PARA FILIALES” - ID 472965

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación, en la que remite el Informe N° 37/2025, donde recomienda la adjudicación del procedimiento de Menor Cuantía Nacional N° 37/2025 “Adquisición de Artefactos Eléctricos para - ID 472965”. -

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe del Comité de Evaluación, creado por Resolución del Decanato N° 950 del 18 de marzo de 2024, para Procedimientos de Contrataciones para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio. -----

Que, la Ley N° 1535/99 “DE ADMNISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”. -----

Que, la Ley N° 7021/22 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -----

Que, el Decreto N° 2264/24, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021/22 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -----

Que, la Ley N° 7408/24 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”. -----

Que, el Decreto N° 3248/25 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408/24 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025” -----

“El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. -----

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: -----

Art. 1º) Adjudicar el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 37/2025 “Adquisición de Artefactos Eléctricos para Filiales – ID 472965”, en la modalidad de Contrato Cerrado, por un monto total de G. 50.913.750 (guaraníes cincuenta millones novecientos trece mil setecientos cincuenta); según el siguiente detalle:

a) A la firma **Carimbo 77 S.A.** con RUC N° 80055144-3 por un monto total de G. 36.821.750 (guaraníes treinta y seis millones ochocientos veintiún mil setecientos cincuenta); conforme se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unit.	Marca	Procedencia	Total:
1	Foco LED de 30 w	200	28.900	Comodín	China	5.780.000
2	Foco LED de 50 w	250	39.999	Comodín	China	9.999.750
3	Foco de LED de 80 w	180	116.900	Elektron	China	21.042.000
TOTAL						36.821.750

b) A la firma **Emporio Ferretería S.R.L.** con RUC N° 80002756-6 por un monto total de G. 2.164.500 (guaraníes dos millones ciento sesenta y cuatro mil quinientos); conforme se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unit.	Marca	Procedencia	Total:
4	Plafón de plástico	450	4.810	ET	China	2.164.500
TOTAL						2.164.500



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



DECANATO
RESOLUCIÓN N° 2068
SAN LORENZO, 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 37/2025 “ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS ELECTRICOS PARA FILIALES” - ID 472965

c) A la firma **Electro System S.R.L.** con RUC N° 80083458-5 por un monto total de G. 11.927.500 (guaraníes once millones novecientos veinte y siete mil quinientos); conforme se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unit.	Marca	Procedencia	Total:
1	Cable preensamblado 2x16	500	8.080	Inpaco	Nacional	4.040.000
2	Cable preensamblado 4x16	500	15.775	Inpaco	Nacional	7.887.500
TOTAL						11.927.500

Art 2º) Afectar el monto de G. 50.913.750 (guaraníes cincuenta millones novecientos trece mil setecientos cincuenta) al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025. -----

Art 3º) Designar como Administrador del Contrato al Lic. Jaime Hernán Alegría Céspedes, con Cédula de Identidad N° 1.857.191, Jefe Interino de la Sección de Gestión de Contratos, quien será responsable de la supervisión y gestión de la ejecución contractual, así como de la carga y actualización de los principales datos de ejecución en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas. -----

Art 4º) Imputar los gastos derivados de la presente contratación al subgrupo 343 – Útiles y Materiales Eléctricos. -----

Art 5º) Comunicar a quienes corresponda y archivar. -----

LIC. VÍCTOR R. NOGUEZ ESPÍNOLA
Secretario de la Facultad



PROF. DR. ROBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Decano